



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 **Ricardo Flores Magón**
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0206/08/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/3081

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de agosto de 2022

CESAR VILLALOBOS MONTOYA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 05 de Agosto de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Tarimas Villalobos con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/041 de fecha 28 de Septiembre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-VIM-002/18** ubicado en Domicilio Conocido S/N C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 222.731 Metros cúbicos	7	87	93	25617500	25617500
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 222.731 Metros cúbicos	7	87	93	25617995	25618000
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 5.473 Metros cúbicos	1	96	96	25631564	25631564
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 17.728 Metros cúbicos	2	94	95	25631565	25631566

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Secretaría de medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1

MAD EN ROLLO DE PINO				MAD ASS PINO			
Genero:	Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha	Producto:	Existencia final	Unidad de medida	Fecha
		M3				M3	
Registro de entradas (Relacion de remisiones y en su caso reembargues)							
Fecha	Folio	Remitente	Código	Cant.	Fecha	Folio	Destinatario
18/04/2022	24674884	RAUL ARTURO PERAZA RGUEZ	P08031RAN001/10	9.900		74/76	
04/05/2022	25001280	EIIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	10.298		75/76	SIN USAR
16/05/2022	25017008	EIIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	9.214		77/77	SIN USAR
18/05/2022	25014043	RUBEN OROZCO KOESTLER	P08031INN001/15	9.950		78/78	SIN USAR
20/05/2022	25017004	EIIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	9.485	20/06/2022	79/84	MADERAS DESFLEMADAS TELLO
21/05/2022	24998252	EJ CHOCACHI	P08031CHO001/10	9.816	26/06/2022	80	JOSE HUGO VILLALOBOS
25/05/2022	24998251	EJ CHOCACHI	P08031CHO001/10	10.356	06/07/2022	81	MADERAS DESFLEMADAS TELLO
25/05/2022	24998086	EJ CHOCACHI	P08031CHO001/10	10.731		82/84	SIN SALDO
27/05/2022	24998249	EJ CHOCACHI	P08031CHO001/10	10.464		85/85	SIN USAR
27/05/2022	24998085	EJ CHOCACHI	P08031CHO001/10	11.299		86/86	SIN USAR
28/05/2022	24998248	EJ CHOCACHI	P08031CHO001/10	9.132			
29/05/2022	24998247	EJ CHOCACHI	P08031CHO001/10	6.420			
30/05/2022	24998083	EJ CHOCACHI	P08031CHO001/10	9.649			
31/05/2022	24998082	EJ CHOCACHI	P08031CHO001/10	9.835			
02/06/2022	24998245	EJ CHOCACHI	P08031CHO001/10	10.872			
06/06/2022	24998243	EJ CHOCACHI	P08031CHO001/10	10.752			
07/06/2022	24998077	EJ CHOCACHI	P08031CHO001/10	10.001			
08/06/2022	24998240	EJ CHOCACHI	P08031CHO001/10	3.918			
09/06/2022	24998238	EJ CHOCACHI	P08031CHO001/10	12.300			
10/06/2022	24998236	EJ CHOCACHI	P08031CHO001/10	9.384			
11/06/2022	24998234	EJ CHOCACHI	P08031CHO001/10	10.092			
Total				203.868	Total		
Equivalencia en materia prima transformada				126.154			

Registro de salidas							
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.	Fecha	Folio	Destinatario
			MAD,ASS,L,D,P	31.995			
		SIN USAR	MAD,ASS,L,D,P	0.000			
		SIN USAR	MAD,ASS,C,D,P	0.000			
		SIN USAR	PALILLO	0.000			
20/06/2022	79/84	MADERAS DESFLEMADAS TELLO	MAD,ASS,L,D,P	46.129			
26/06/2022	80	JOSE HUGO VILLALOBOS	MAD,ASS,L,D,P	20.152			
06/07/2022	81	MADERAS DESFLEMADAS TELLO	MAD,ASS,L,D,P	36.109			
	82/84	SIN SALDO	MAD,ASS,L,D,P	0.000			
	85/85	SIN USAR	PALILLO	0.000			
	86/86	SIN USAR	MAD,ASS,C,D,P	0.000			

